

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 9771-79

No. A 0 0004568**TOTAL CAPITAL SOCIAL 500.000****IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

RUC

099038020001

RAZON SOCIAL

PRODEMET S.A. PROCESAMIENTO Y EXTRACCIONES DE METALES

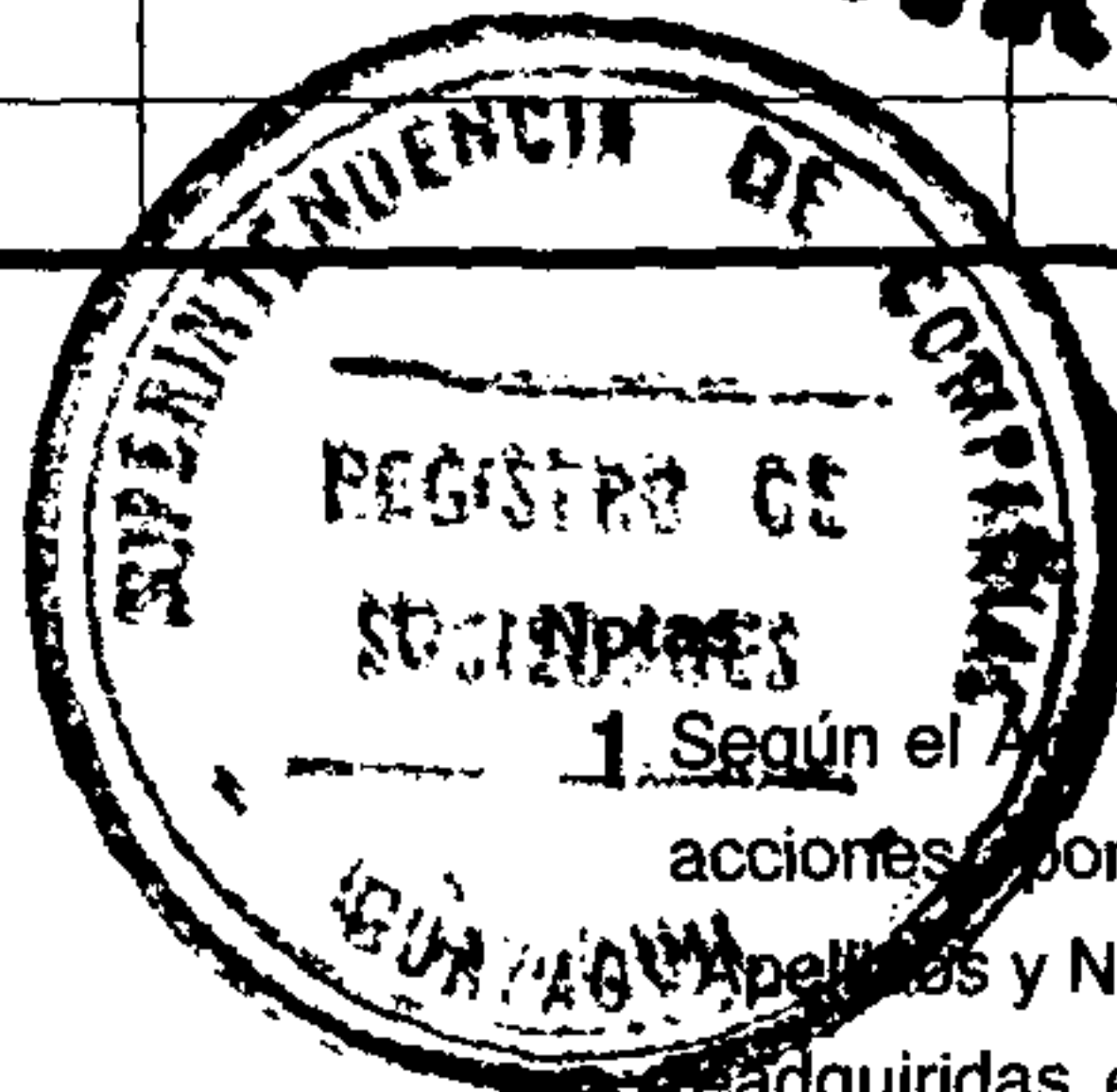
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	talme s.a.	ECUATORIANA	0909360545001		420	420.000
2	PATRICIO RIVADENEIRA P.	"	0901336891		20	20.000
3	ADOLFO WITT	"	1703655092		20	20.000
4	MARIA BORJA DE RIVADENEIRA	"	1200668687		20	20.000
5	HORACIO ROJAS BLANC.	CHILENO			20	20.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	500.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 12/96

Lugar y fecha de presentación



1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL